



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Radicado: 63001-31-03-003-2011-00074-00

TRASLADO LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CRÉDITO

Hoy, 07 de febrero de 2024, a las 7:00AM fija en lista de traslados la liquidación del crédito actualizado presentada por la parte ejecutante, con destino a la parte ejecutada por tres días, para que, según el numeral 3 del artículo 446 del Código General del Proceso, formule objeciones relativas al estado de cuenta, para cuyo trámite deberá acompañar, so pena de rechazo, una liquidación alternativa con los errores puntuales que le atribuyen a la parte ejecutante.

**Diego Felipe Vallejo Herrera
Secretario**